Subdirección Jurídica
Departamento Judicial
OFPA N° 51

INSTRUYE INVESTIGACIÓN SUMARIA Y DESIGNA FISCAL.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____/

SANTIAGO,

002852 *10.06.2013

VISTOS:

a) El Oficio Ordinario N° 43 de fecha 20 de marzo de 2013 del Subdirector de Administración y Finanzas al Director del Serviu Metropolitano, mediante el cual solicita se instruya una Investigación Sumaria, con el fin de esclarecer el presunto extravío de 11 facturas presentada al Serviu Metropolitano por GRÁFHIKA COPY CENTER LTDA. durante los años 2010 y 2011 y determinar la existencia de responsabilidad administrativa de funcionarios de este Servicio.

b) Lo establecido en el D.F.L. N° 29 de 2004, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 de 1989 que aprobó el Estatuto Administrativo, en su Título V, "De la Responsabilidad Administrativa".

c) Lo dispuesto en la Resolución Nº 1600 de 30 de octubre de 2008, de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón.

d) El D.S Nº 23 (V. y U.) de 2012, que lo nombra Director del Serviu Metropolitano, y las facultades que en tal carácter le competen con arreglo a lo preceptuado en el D.S. Nº 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU.

CONSIDERANDO:

a) La necesidad de esclarecer los hechos puestos en conocimiento por el Subdirector de Administración y Finanzas al Director del Serviu Metropolitano, en su Oficio Ordinario citado en el visto a) precedente.

RESOLUCIÓN

1. Instrúyase Investigación Sumaria con el objeto de esclarecer los hechos a que se refiere el antecedente indicado en el visto a), otros similares, derivados o conexos que se detectaren en el transcurso de la indagación y determinar las responsabilidades administrativas pertinentes y recomendar las medidas y/o sanciones que procedieren.
2. Designase Fiscal Instructor al funcionario **DAGOBERTO DUVINGELO BERNAL**, [redacted] Profesional (Contador Auditor), grado 8° EUR, quien deberá substanciar ésta Investigación Sumaria, de conformidad a las normas y plazos establecidos en el Estatuto Administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL JOHNSON RODRIGUEZ
DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO

MMA/FVO/RBB/BCB.

TRANSCRIPCIÓN:
- Dirección SERVIU Metropolitano
- Subdirección Jurídica
- Departamento Judicial
- Departamento Administrativo
- Sección Secretaría General Ministro de Fe SERVIU Metropolitano
- Contraloría Interna SERVIU Metropolitano
- Sección Partes y Archivo
- Srta. Paz Yañez Becerra
- Fiscal – Dagoberto Duvingelo Bernal.

NO AFECTA PRESUPUESTO
Karen Valdivia Rojas
31 MAY 2013
Subdepartamento de Presupuesto
Subdirección de Administración y Finanzas

THEA GIGLIO VON MAYERBERGER
MINISTRO DE FE

7/5